

Número de oficio: FECC/QROO/DS/UT/0061/2024.

Asunto: Respuesta solicitud de información.
Chetumal, Quintana Roo, a 12 de noviembre de 2024.
*“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo.”*

ESTIMADA/O PERSONA SOLICITANTE. PRESENTE.

De conformidad en los artículos 1, 4, 11, 12, 13, y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 11, 12, 13, 64, 66 fracciones II, IV, y V, 147, 148, 151, 152, 153, 154 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo; 1 y 25 del Reglamento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante el cual se garantiza el derecho humano de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, así como las atribuciones y funciones de las Unidades de Transparencia.

En virtud de lo anterior y en atención a la presente solicitud de información número **232601700009124**, mediante el cual solicitó:

“Cuales son las políticas publicas y programas que se han implementado en materia de transparencia y combate a la corrupción durante el periodo de Gestión de la anterior titular y del actual titular [sic]”.

Con la finalidad de atender su petición me permito informarle, que partir del 15 de diciembre del 2020 el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo incorporó a esta Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción como nuevo Sujeto Obligado, es por ello que esta Unidad de Transparencia empezó sus funciones posteriormente a la fecha señalada, por lo tanto durante el periodo de enero 2021 a septiembre del 2024 se implementaron los siguientes programas:

- Manual para atención de solicitudes de información, ejercicio de los derechos ARCO y obligaciones de transparencia en idioma maya y español;
- Video del procedimiento de solicitudes de información, ejercicio de los derechos ARCO y obligaciones de transparencia en idioma maya y español;

<http://www.feccqroo.gob.mx/index.php/transparencia-fracciones/manuales>

De las Políticas Públicas en materia de Transparencia se encuentran publicadas en el Plan Institucional y está materializa los resultados en cada informe de actividades en el eje 4 publicado en la página institucional <http://www.feccqroo.gob.mx/>.

Respecto a las políticas en Combate a la Corrupción del periodo 2017 al 2024, se aprecia en el Programa Institucional, se adjunta el enlace para su consulta http://www.feccqroo.gob.mx/descargas/PROGRAMA_INSTITUCIONAL_FECCQROO_19-24.pdf

En cuanto al actual Titular nos encontramos en proceso de realización derivado a la autonomía otorgada a esta Fiscalía el pasado 09 de septiembre de 2024 emitida por la XVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Esperando haberle atendido su solicitud de información, le envié un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Ana Rosa Ku Puc.
Titular de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía
Especializada en Combate a la Corrupción.